RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 644 -2013-GR-APURIMAC/PR

Abancay, 25 SET. 2013

VISTO.-

El Oficio N° 205-2013-DG-HRGDV-Abancay de fecha 27 de agosto del 2013.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al Adm. Emp. Luis Alberto CÀRDENAS FERNÂNDEZ, y la Señora Talía Fernanda ARAOS VALVERDE continúan, como nuevos responsables **TITULARES,** al CPC. Pedro Eloy Estacio Tamayo y al Señora Ecoº Yndira Katy Carrasco Latorre como Nuevos **SUPLENTES,** de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 402-1037: REGION **APURIMAC – Hospital Guillermo Díaz de la Vega-Abancay**, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la Modificación del Registro de Firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 512-2013-GR-APURIMAC/PR.

Que, de acuerdo a la Estructura Organizacional de la Unidad Ejecutora **402-1037-REGION APURIMAC – Hospital Guillermo Díaz de la Vega-Abancay**, el Señor Luis Alberto CÀRDENAS FERNÂNDEZ quién se desempeña en el cargo de Director de Administración, hace las veces del Administrador, y la Señora Talía Fernanda ARAOS VALVERDE quien se desempeña en el Cargo de Tesorera, hace las veces del Tesorero

De conformidad con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público,

SE RESUELVE:

Articulo 1º.- Designar a partir de 27 de agosto del 2013 el ADM.EMP. Luis Alberto CÀRDENAS FERNÀNDEZ continúa en el cargo de Director de Administración, y a la Señora Talía Fernanda ARAOS VALVERDE en el cargo de Tesorera, continúa como responsables **TITULARES**, al Señor CPC. Pedro Eloy Estacio Tamayo en reemplazo del Sr. Blas KARI PEREZ Técnico Administrativo I, y al Señor Ecoº Yndira Katy Carrasco Latorre en reemplazo del Sr. Raúl VERA UTANI Técnico Administrativo I, como Nuevos **SUPLENTES** para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la **Unidad Ejecutora 402-1037 REGION APURIMAC-Hospital Guillermo Díaz de la Vega-Abancay**.

Articulo 2º.- Como consecuencia de lo señalado en el Artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora 402-1037 **REGION APURIMAC- Hospital Guillermo Díaz de la Vega-Abancay**, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

1.-DE LOS TITULARES:

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
CARDENAS FERNANDEZ, Luis Alberto	19822681	Director de Administración
ARAOS VALVERDE , Talía Fernanda	31039021	Tesorera

2.- DE LOS SUPLENTES:

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
ESTACIO TAMAYO Pedro Eloy	31342183	Área de Patrimonio
CARRASCO LATORRE Yndira Katy	23965129	D. de Planif. y Ppto.

Articulo3.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, , Dirección Regional de Salud Apurímac e Interesados para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

Ing. Elías SEGOVIA RUIZ
PRESIDENTE
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC